

1. Objetivo

Este manual tiene como objetivo establecer las pautas necesarias y/o parámetros bajo los cuales se debe de llevar a cabo el procedimiento de apertura de caja.

2. Alcance

El procedimiento de apertura de caja involucra a todo el personal encargado de la operación diaria en las tiendas, específicamente a los Cajeros y Asesores de Ventas, así como el equipo de Administración encargado de la Supervisión y control financiero.

Este procedimiento es aplicable a todas las sucursales de la empresa y abarca desde la apertura inicial de la caja hasta la verificación del fondo de cambio y el registro correspondiente en el sistema.

3. Responsable

Departamento Comercial | Tiendas, Administración y Finanzas

4. Descripción:

1. Ingreso al Punto de Venta:

Responsable: Asesor de Ventas, Cajero (si aplica).

El cajero debe de acceder al sistema del punto de venta asignado a su estación de trabajo.

Una vez en el sistema, es necesario ingresar a la caja correspondiente asegurándose de seleccionar el perfil asignado a su usuario.

Finalmente, el cajero debe de introducir su clave (PIN) de cuatro dígitos para autenticarse y tener acceso al sistema.

Importancia del Fondo de Cambio:

Es importante que antes de comenzar cualquier operación en el punto de venta se detalle el fondo de cambio disponible.

ELABORACIÓN

Gabriela Reyes Irías
Gestión de Calidad

REVISIÓN

Leví Lagos
Gerente de Administración y Finanzas

APROBACIÓN

Nashwa Sabillon
Sub-Gerente General

**Los estándares de fondos de cambio se estima por sucursales y siempre bajo la autorización de la Gerencia Comercial.*

2. Registro del fondo de cambio:

Responsable: Asesor de Ventas, Cajero (si aplica).

Una vez determinado el estándar de fondo de cambio, contando el billeteaje de la caja, el Asesor de Ventas/Cajero debe de registrar en el sistema de Odoó la cantidad exacta de capital disponible en la caja.

Formalmente se habilita la caja para realizar transacciones.

3. Verificación de apertura:

Responsable: Asesor de Ventas, Cajero (si aplica).

Antes de comenzar a atender a los clientes, el cajero debe de revisar cuidadosamente la opción de "Cerrar" en el sistema para confirmar que la apertura de caja se ha realizado correctamente, verificando que el fondo inicial es el estipulado.

Con la apertura comprobada, el cajero puede continuar con las actividades de ventas diarias.

Este proceso es importante para asegurar un control efectivo sobre el fondo de caja y garantizar la transparencia en las operaciones diarias en todas las sucursales de la empresa.

ELABORACIÓN

Gabriela Reyes Irías
Gestión de Calidad

REVISIÓN

Leví Lagos
Gerente de Administración y Finanzas

APROBACIÓN

Nashwa Sabillon
Sub-Gerente General